

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECOPERU LOGICS CARGO CIA LTDA CELEBRADA EL 01 DE
ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Tulcán, , el primero de abril del 2017, en el local social de la COMPANIA ECOPERU LOGICS CARGO CIA. LTDA. ubicada en las Calles MALDONADO ENTRE BRAZIL Y PARAGUAR se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía. con la asistencia de:

CEDULA	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
0400866497	AYALA ENRIQUEZ EFREN HOMERO	ECUATORIANA	10
0400987210	AYALA ENRIQUEZ VICENTE GERMAN	ECUATORIANA	10
0401082946	CEVALLOS CASTILLO DIEGO FERNANDO	ECUATORIANA	10
0401389341	CHAMORRO CHICANGO DARLIN LEONARDO	ECUATORIANA	1410
0400991089	CHAMORRO FIDENCIO	ECUATORIANA	10
0400858973	CHAMORRO YANDUN LEONARDO FIDEL	ECUATORIANA	1505
0400835385	CHICANGO VILLARREAL GLORIA ALICIA	ECUATORIANA	1510
0401300272	GUZMAN LAGOS GUSTAVO ALONSO	ECUATORIANA	1
0400997862	HERRERA ARELLANO SONIA ROCIO	ECUATORIANA	1
0400823886	LANDAZURI CORDOVA IVAN OSWALDO	ECUATORIANA	10
0400999223	MARTINEZ ERAZO RAUL GEOVANNY	ECUATORIANA	10
0400327474	MARTINEZ GORDON HUGO FEDERICO	ECUATORIANA	10
0400856738	VERDUGA PAZMIÑO MILTON EDUARDO	ECUATORIANA	1
0401503735	YANDUN MARTINEZ RODOLFO FERNANDO	ECUATORIANA	2
TOTAL			4500

Todos ellos en su calidad de socios de la compañía y propietarios de los valores detallados anteriormente conformando acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una; las mismas que sumadas dan un gran total de \$4500.00. Se nombró a quien cumplirá con la función de secretaria Ad-Hoc de la compañía a Sonia Herrera en esta junta.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de COMPAÑÍA ECOPERU LOGICS CARGO CIA LTDA. el PRESIDENTE de la empresa señor HAROLD GAVIRIA BOLAÑOS para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto: PUNTO UNICO.- Aprobar la presentación por parte de la contadora GIOVANNA ARELLANO el balance y estados financieros correspondientes al período fiscal 2016. Luego de las deliberaciones respectivas y la presentación y aclaración respectiva a los socios quienes presentaron algunas inquietudes sobre el valor de las cuentas y los resultados arrojados por la compañía la Junta General RESUELVE: Punto Único: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al período fiscal 2016 de la compañía ECOPERU LOGICS CARGO CIA LTDA .

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los

asistentes para la plena validez, junto con el Presidente, Gerente y Secretaria que certifica.
Se levanta la sesión siendo las ocho y cuarenta y cinco minutos.-

Dado en la ciudad de Tulcan, el primero de Abril del 2017.

f)
I Ben Ayala
GERENTE

F)
Sonia Herrera
SECRETARIO